

## Quien Suele Recordar Con Alma Serena La Historia De Su Patria

Quien suele recordar con alma serena la historia de su patria, inspirándose en ideales de paz y de libertades públicas, merece sin duda la estimación de sus conciudadanos. Cuando se traen a la memoria las vicisitudes de nuestro desenvolvimiento nacional, las guerras civiles que han arruinado el nombre y el haber de los nicaragüenses y se hace el análisis desapasionado de los acontecimientos, el peligro de una recaída cruenta conmueve nuestros corazones y nos obliga a pensar en una vida mejor para las presentes y futuras generaciones. Para arraigar en nosotros el amor de la paz y el orden.

Y la libertad bien entendida, es preciso demandar de las autoridades civiles y políticas y del ejército la religión del deber, encender en ellos el sentimiento de lealtad y de honor, no solamente hacia las personas, sino en primer lugar hacia las instituciones.

Es fuero de civilización para las naciones que nos llevan muchos siglos de vida nacional, el respeto a la ley. De allí nace la vida moral y como esta corre parejas con la educación física y espiritual, la civilización se desenvuelve por consecuencia inmediata bajo la égida de la libertad y el orden. La lealtad y la fidelidad no son, empero, por cierto, virtudes exclusivas del soldado. Sería muy triste que los otros poderes del Estado faltaran a su deber de gobernantes, mientras el soldado muere por mantenerles en el puesto que el sufragio les ha designado, defendiendo la libre determinación que nuestra Carta Fundamental les ha permitido, según el art. 140

“La fuerza pública esta instituida para asegurar los derechos de la Nación, el cumplimiento de la ley y el mantenimiento del orden público”. Más para proceder en la defensa del orden público, necesita el ejército la orden superior. Y si esta no llega y el abismo se abre a nuestros pies y la Nación por abandono o maldad de los poderes que nos representan, se expone a la muerte y digamos a la intervención de naciones poderosas en nuestros asuntos internos, que debemos hacer? Pensar más honradamente en la patria, librarnos de fanatismos, persuadir, convencer, conmover a las autoridades supremas, al ejército y al pueblo entero de la sagrada verdad, de que solo el cumplimiento de la ley nos hace buenos, de que la fidelidad

a los intereses nacionales es la religión humana por la cual las naciones civilizadas han llegado a la meta de su destino. Y consiguientemente, en virtud de la doctrina de la responsabilidad, expuesta en otra asamblea, de la anarquía y la guerra civil es más responsable aquel o aquellos que han tenido enseñanza, que conocen las leyes, que saben o deben saber de memoria nuestra Constitución y la manera de aplicarla. Y en mil grados menos responsable el ciudadano que al depositar su voto en los comicios solo ha pensado en el hombre de sus simpatías por creer que este hará la felicidad de la Patria, confiado en el aura popular que envuelve y eleva al candidato.

Los tres poderes del Estado, el ejecutivo, el legislativo y el judicial, unidos con el ejército, son los cuatro pilares de un edificio, La República. Si alguno o varios irrespetan las leyes, es decir, el mandato del soberano o del pueblo, la colectividad perece, no tanto en la vida, que es eterna, sino en el honor, que debiera ser eterno también, puesto que es el cimiento de los derechos del hombre y del Derecho Internacional, la mejor conquista de la humanidad, mejor dicho, en alma verdadera.

Por los derechos del hombre se sabe que todos hemos sido creados iguales y que por tanto la vida, la libertad, la propiedad y el libre sufragio son atributos del ciudadano y el Derecho Internacional se aspira a que las naciones de la tierra gocen de los privilegios de independencia, libertad y soberanía en la misma proporción, las grandes y las débiles. Aquellos derechos, los del hombre, constituyen la vida nacional y los otros las relaciones que regulan nuestros deberes con respecto de las naciones hermanas, amigas y extrañas.

Cuando el Presidente de Estados Unidos habla, por ejemplo, de su nueva política del buen vecino, nosotros debemos comprender que tienen derecho de exigir que nosotros lo seamos. Si acontece el desgobierno, si las instituciones de un País degeneran en el caos, si no hay administración de justicia para los connacionales y los extranjeros, si retrogradamos a las guerras civiles y los intereses, el comercio, la propiedad y la vida de los extranjeros se ven amenazadas, por ahí descende de su altura el Derecho Internacional hacia la intervención, no solamente de Estados Unidos, sino de Europa, pues nuestra historia demuestra que cuando aquí estalla

la guerra, las naciones europeas, las primeras en reclamar de la República de Norteamérica, en virtud de la doctrina de Monroe, la debida garantía de sus súbditos y bastaría citar el ejemplo de Inglaterra e Italia, de 1926 y de otras, siempre que en Nicaragua se desbordan los caballos del apocalipsis. A cada día encontramos una relación entrañable entre las leyes que rigen las disputas entre el tuyo y el mío en la justicia interna, con los que gobiernan la justicia universal. El hombre puede y debe ser un buen vecino; pero si en predio adyacente su propietario no quiere aceptar la noble idea, no la profesa, las cercas del bueno perecen y con ellas su haber y en ocasiones su propia vida. Por manera que en el mundo se repite de continuo la enseñanza bíblica de Abel y Caín.

Y así, si México un día, lo citó como ejemplo, o Centro América, o Estados Unidos, dejan de ser buenos vecinos, la sanción universal caerá sobre ellos, como puede caer sobre Nicaragua cuando aquí no haya justicia, ni honor ni nada y todas las leyes y los juramentos de fidelidad hayan fenecido. Debemos, pues, empeñarnos en la tarea de obediencia a las leyes, de respeto al ciudadano, a la propiedad y la vida. En esto influye más por cierto en toda nación civilizada el Poder Judicial, porque la justicia es la guía del mundo. Las confiscaciones, el secuestro de la hacienda, ayuda la denegación de justicia, la perversidad de los jueces son casi siempre las causas de las guerras civiles y de las nacionales también. Cuando se trata de festejar a un jefe del ejército, pidiéndole con alma y vida la conservación de la paz, pues por causa de biología las armas son el sostén del orden público y este es el presente y el porvenir de los pueblos.

Por amor a la patria, con frecuencia decimos que es libre, soberana e independiente, más no sabemos el grado o la altura de nuestra soberanía. Solemos protestar contra la intervención extranjera en nuestros asuntos domésticos, ignorando las causas de esa intervención, si obedece a necesidades mundiales o si proviene de imperialismo o ambición de conquista. Para desafiar el destino, nos arrojamus en la hoguera de las guerras civiles sin comprender que ello es un suicidio del cual se aprovechan las naciones poderosas para civilizar a las naciones bárbaras, como se dice ahora y se ha dicho siempre en Europa, por aquellos pueblos exhaustos de tierra necesitan expansión territorial para el sobrante de desocupados o de habitantes. Nos resistimos a creer en la interdependencia actual

de las naciones y forcejamos por vivir en la época del coloniaje. Si se nos exige albergue para los que no tienen, no queremos dar prestada la tierra que nos sobra, al resto de la humanidad.

Y las naciones poderosas solamente tienen un reclamo que hacer, aunque sea por pretexto; el respeto a las leyes internacionales y el sumo imperio de la paz y la justicia dentro de nuestras fronteras. Ellas piensan y tienen como doctrina el principio de que en la vida nacional y la internacional, la moral es obligatoria. Puede ser violado el hogar o la heredad, si del interior se llama a la autoridad por incendio, asesinato o robo. Así las naciones reclaman el derecho y lo ejercen contra los pueblos débiles cuando no saben vivir en paz, o son el asiento de canales probables y de centros ofensivos y defensivos, como lo es Nicaragua. No importa que las tales naciones poderosas se aniquilen dentro de su propio armamento. Esa es su propia razón, la de la fuerza.

Hay intervención por el pretexto de las guerras civiles. Ensayemos, pues y empeñémonos en que no las haya, para conocer cual otro pretexto será invocado. Tengamos valor cívico, seamos heroicos en pedir y demandar de los que gobiernan el respeto de las leyes y el respeto de la moral y de la ciudadanía. Si queremos reclamar de los otros religión del deber, rindamos culto a ella primero, voluntaria, persistentemente, para tener en último extremo el derecho de rebelión. Este último extremo equivale en ocasiones al desastre. Se va, como los griegos, de Escila a Caribdis, o a la roca Tarpeya de los romanos. Es otro abismo, porque en las guerras los sinceros y esforzados, los valerosos perecen y solamente sobreviven, sin haber expuesto la vida, los políticos y los cortesanos. Se llaman a triunfo los sabios, declarando que el militar, el soldado, no ha nacido para el gobierno.

Lógicamente se deduce, para terminar, que los que ascienden al poder son los responsables de las guerras y del destino de la Nación. Colocados en la eminencia, pueden hacer el mayor bien posible, si tienen para ello voluntad, por el buen uso de la ley, dentro de la igualdad y la libertad. Abusando de estas garantías ciudadanas precipitan a la patria, adrede o por ignorancia, en la anarquía y por ende en la intervención extranjera.

En mi concepto, las guerras civiles se alimentan del mal gobierno, de la preferencia a las clases privilegiadas y de la mala administración de la hacienda pública. El pueblo es la cenicienta, que se ahoga en la tremenda lucha de la existencia. Es Prometeo encadenado. Quiere la luz y se le niega la luz, es decir la verdad, el evangelio.

J. M. Moncada. 1933, Expresidente de Nicaragua.

Transcrito por Ivan Falla Moncada